

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00003872

Al 31 de Diciembre de 1.995

Expediente No.

39 298 - 95.

TOTAL CAPITAL SOCIAL

\$ 2'100.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0790094956001

RAZON SOCIAL

TRANSPORTES ORENSSES TRANSORENS C.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	KUONIA Y ZAMBRANO ERNESTO V	Ecuatoriana	0700836604		350	350.000
2	DE VACAS VILLAVICENCIO GALB	Ecuatoriana	1704732724		350	350.000
3	CASTILLO ZURIAGA CARLOS A	Ecuatoriana	0700919863		350	350.000
4	CALLE CHAVEZ CARLOS RAMON	Ecuatoriana	0702403304		350	350.000
5	LARCO MONTENEGRO DOLORES	Ecuatoriana	0700516990		350	350.000
6	ASTUDILLO ROMERO FANY P	Ecuatoriana	0700802580		350	350.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2'100.000

Certifico que la información es correcta

Machala, 30 de Abril de 1.996

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL